

PROGRAMA DE COMPARABILIDAD PLAN DE TRABAJO 2016-2018

Presentación

En congruencia con la misión CUMex que a la letra dice "Contribuir de manera eficaz a la consolidación de un espacio común de la educación superior de calidad, flexible y pertinente en México e incorporar y responder a los avances internacionales de la educación superior" el presente plan de trabajo va perfilado a acciones que coadyuven a su logro.

Del mismo modo, se retoma la visión 2018 y 2030 que establecen:

"El Consorcio es una alianza de universidades que tiene un desarrollo equilibrado y armónico. En consonancia con esta visión, el CUMex en el año 2018 se caracteriza por que sus miembros tienen sus indicadores al menos igual al valor de permanencia"

"El Consorcio es una alianza de universidades en la cual sus miembros que tiene están posicionadas en el ámbito internacional por su contribución al desarrollo de México y a la sociedad del conocimiento, en armonía con su responsabilidad social. En consonancia con esta visión, el Consorcio de Universidades Mexicanas se caracteriza en el año 2030 por su calidad mundial con impacto local"

Mediante el programa de comparabilidad se busca potenciar las fortalezas de las instituciones miembro del consorcio a nivel nacional e internacional.

Referente a los ejes estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional, se retoma su objetivo general:

Eje 1. Desarrollo equilibrado y armónico

Objetivo general:

Cerrar las brechas de calidad entre los miembros del Consorcio de Universidades Mexicanas y asegurar su posicionamiento como referente de calidad

Eje 2. Consolidación, integración e impacto de programas

Objetivo general:

Consolidar, integrar y asegurar el impacto de los programas y proyectos del CUMex

Eje 3. Internacionalización

Objetivo general:

Fortalecer y consolidar la presencia del CUMex en su conjunto y en lo individual de las universidades que la integran en la perspectiva de calidad mundial con impacto local.

Lo anterior con el fin de generar un impacto significativo en la calidad y pertinencia de los programas educativos ofertados, que los proyecte a la internacionalización.

Diagnóstico.

El programa de comparabilidad surge en 2015 como una estrategia para la homologación de componentes educativos de los programas educativos de nivel licenciatura y posgrado de calidad para facilitar la movilidad entre las instituciones miembros del consorcio. Durante el periodo comprendido de 2014-2016 se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Se creó el Sistema de Comparabilidad CUMex para los programas educativos de licenciatura y posgrado, que permite la contrastación de planes de estudio (perfil de egreso, objetivos curriculares, mapa curricular y asignaturas), así mismo se generó un apartado para registrar información curricular de los docentes.
2. Se aprobó el sistema de créditos CUMex, el cual homogeniza los créditos asignados en los programas educativos.
3. Se registró una base de datos de 301 Programas Educativos de nivel licenciatura, y 76 de posgrado pertenecientes al PNCP.
4. Se realizó el pilotaje del Sistema de Comparabilidad CUMex de tres programas educativos de nivel licenciatura: Ingeniería Civil, Contaduría y Biología.
5. Se acordó un proceso de administración escolar que integra ambos programas (comparabilidad y movilidad) que mediante el Sistema de Comparabilidad CUMex se agiliza la selección y homologación de las asignaturas, la validación de documentos para la emisión de la carta de aceptación; y se establecieron las precisiones para administrar las cargas académicas, asignación de calificaciones y el reporte que se obtiene a través de la plataforma.
6. Se diseñó un diagrama de flujo del proceso de comparabilidad y movilidad integrados; y se crearon manuales de usuarios del sistema, para facilitar su implementación en las instituciones pertenecientes al CUMex.

Propósito.

Garantizar la comparabilidad de los programas educativos de nivel licenciatura y posgrado de las instituciones educativas que conforman el Consorcio de Universidades Mexicanas, a partir de la equiparación y del reconocimiento de las diferencias, para compartir fortalezas y asegurar una alianza común de calidad, cooperación e intercambio académico.

Metas.

Metas externas

- Trabajar de manera integrada los programas de comparabilidad y movilidad.
- Fomentar las movilizaciones cortas de docentes de licenciatura y posgrado, previa evaluación.
- Alineación de emisión de la convocatoria de movilidad CUMex en julio 2017 con las convocatorias emitidas por otras instituciones.
- Potenciar la información para crear Redes nacionales especializadas de investigación.
- Ofertar Cursos y/o Cátedras en línea, diseñados de manera interinstitucional, con reconocimiento en modalidad virtual.

Metas internas

- Incorporar por Institución al menos el 30% de PE's de nivel licenciatura acreditados en nivel 1 CIEES al Sistema de comparabilidad CUMex.
- Incorporar por Institución al menos el 20% de PE's de nivel posgrado (maestría y/o doctorado) inscritos en el PNPC.
- Acordar periodos escolares únicos para los procesos de comparabilidad y movilidad.
- Generar estadísticas de consulta en plataforma de movilidad estudiantil y docente por duración, niveles, programa educativo, asignaturas y regiones.
- Documentar y contrastar la movilidad estudiantil CUMex con otros mecanismos.

Estrategias.

Desarrollar cuatro reuniones nacionales:

Fecha	Propósito
Abril	Trabajo coordinado, convocatoria única, Periodos Escolares únicos, Estadística
Junio	Movilizaciones cortas de docentes, 30% de PE's acreditados, documentar y contrastar movilidad.
Agosto	Redes académicas CUMex
Noviembre	Movilidad virtual

Las sedes están por definirse.